



FOTOS: ANA PÉREZ HERRERA



Colegio de Abogados de Toledo

Veinticuatro alumnos terminan su formación jurídica

Veinticuatro alumnos han recibido sus diplomas acreditativos de participación en el curso académico de la Escuela de Práctica Jurídica que cada año organiza el Colegio de Abogados de Toledo, tras pasar por los últimos exámenes. El acto estuvo presidido por el decano del Colegio, José Sánchez Recuero, quien lógicamente destacó la importancia de esta fase de formación práctica para los futuros letrados, ya que durante un tiempo están en

contacto con jueces, fiscales, abogados y secretarios judiciales. Se da la circunstancia, además, de que este ha sido el último curso de estas características, ya que el año próximo será sustituido por un sistema que tendrá dos vías de formación. Por un lado, existirá un máster profesional para aquellos estudiantes que finalicen el grado medio universitario. Asimismo, se pondrá en marcha un programa de formación continuada y de especialización para los profesionales, necesario para poder ejercer la labor profesional. A falta de las notas definitivas, todos los participantes mostraron su satisfacción por haber participado en esta fase formativa fundamental para el desarrollo de su profesión.